

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

MATRÍCULA N° 121496

El Presidente y el Secretario del Consejo Profesional de Administración de Empresas,
en uso de la facultad que les otorga el Artículo 20 del Decreto 2718 de 1984,

CERTIFICAN



Que JULIAN ALBERTO OSORIO RAMOS, identificado con la cédula de ciudadanía N° 16459843, fue matriculado como ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, al tenor de lo ordenado en la Resolución No. 27 del dos (02) de Mayo de 2019, que en su parte resolutive se copia así: Artículo Primero: Otorgar Matricula Profesional a JULIAN ALBERTO OSORIO RAMOS identificado con cédula de ciudadanía N° 16459843, graduado de la Universidad CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO - AUNAR para habilitarle en el ejercicio legal de la Profesión de ADMINISTRADOR DE EMPRESAS en el territorio de la República de Colombia, en los términos definidos por la Ley 60 de 1981, la Ley 20 de 1988 y el Decreto Reglamentario 2718 de 1984.

Dada en Bogotá, D.C., el dos (02) de Mayo de 2019

ANDRÉS ARÉVALO PÉREZ
Presidente

MAURICIO NOVOA CAMPOS
Secretario

0092028